

HOJA INFORMATIVA DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLERATO

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID 19.

1. Modificación de Contenidos:

- Contenidos no impartidos:

Rugby

Actividad física en la naturaleza.

Se ha profundizado en el desarrollo de cualidades físicas como: fuerza con el uso de materiales fáciles de encontrar en una casa, flexibilidad, coordinación, equilibrio y resistencia aeróbica-anaeróbica con el entrenamiento HIIT.

2. Procedimientos e instrumentos de Evaluación:

Los contenidos teóricos se han impartido en su totalidad a través de diferentes tareas, vídeos de internet de diferentes plataformas y documentos Classroom.

Los contenidos prácticos se trabajan con documentos, video de creación propia, de YouTube, se piden grabaciones de tareas, retos y propuestas físicas.

3. Criterios de Calificación:

- Criterios del 3º Trimestre:

Para la superación de la 3ª evaluación se piden tareas quincenales que supone un 100% de la nota de la evaluación que son entregadas en Classroom. Se trata de tareas simples que pueden realizar en casa siendo importante cumplir con las pautas indicadas en cada tarea. Quedando sin efecto los porcentajes de la programación presentada al inicio de curso, que correspondían a cada trimestre (60% prácticas, 30% teoría, 10% trabajo clase)

- Criterios de la Evaluación Final:

Para ajustarnos a los cambios producidos por el estado de alarma proponemos cambiar el porcentaje de cada evaluación dando más peso al 1º y 2º trimestre con un 40% de la nota final y un 20% al 3º trimestre por tratarse de educación no presencial.

En el periodo ordinario de junio se harán propuestas de refuerzo y recuperación para el alumnado que no haya superado la materia a través de tareas en Classroom. En caso de no recuperar la 1ª, la 2ª o las dos evaluaciones citadas, deberán realizar las tareas de contenido práctico y teórico, en la convocatoria extraordinaria de junio a través del Classroom.

- Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria tendrán que realizar las pruebas correspondientes a los contenidos teórico-prácticos desarrollados en el curso.

Así pues, las pruebas requeridas serán:

- Presentación de trabajos y fichas por Classroom
- Pruebas prácticas de mejora de la condición física de fuerza, flexibilidad y resistencia, a realizar preferentemente de manera presencial.

Por tratarse de contenidos mínimos la nota máxima será de un 5.

4. Recuperación de evaluaciones suspensas.

- Para la recuperación de la 1ª evaluación se pidió la entrega de tareas no presentadas y realización de actividades no superadas por los alumnos/as.

- Para la recuperación de la 2ª evaluación:

Entrega de tareas pendientes propuestas en Classroom, aplicando los baremos vigentes:

- Test de fuerza: Abdominales en 1 minuto/ Flexiones de brazos.
- Elaboración de una coreografía de baile latino
- Fichas de desarrollo de la fuerza de abdominales, brazos y piernas

Por tratarse de contenidos mínimos la nota máxima será de un 5.

5.Recuperación de pendientes: Alumnos de 2º Bachillerato con EF Pendiente de 1º de Bachillerato.

Alumnos de 2º de bachillerato con Educación Física pendientes de 1º Bachillerato deberán realizar las siguientes actividades:

- Entrega de los siguientes trabajos referidos a temas impartidos en el curso anterior :
 1. Trabajo sobre el desarrollo de las Cualidades Físicas Básicas. Principios del entrenamiento deportivo
 2. Trabajo de planificación del entrenamiento deportivo.
 3. Trabajo de un deporte colectivo.
- Superación de pruebas físicas de desarrollo de la condición Física.

Al tratarse de contenidos mínimos, el resultado de la evaluación será de un 5.